



Tipo Norma	:Decreto 579
Fecha Publicación	:30-06-1995
Fecha Promulgación	:27-06-1995
Organismo	:MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
Título	:DA CUMPLIMIENTO A ACUERDO N° 236 SOBRE PATENTES INDUSTRIALES Y COMERCIALES
Tipo Versión	:Unica De : 30-06-1995
Inicio Vigencia	:30-06-1995
Id Norma	:2531
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=2531&f=1995-06-30&p=

DA CUMPLIMIENTO A ACUERDO N° 236 SOBRE PATENTES INDUSTRIALES Y COMERCIALES

De acuerdo a lo que dispone el Art. 24 de la Ley de Rentas Municipales, se publica la resolución contenida en el Decreto Sección 1a. de la Alcaldía N° 579, de 27 Junio de 1995, que es del tenor siguiente:

Dése cumplimiento al acuerdo N° 236, adoptado en sesión del Concejo Municipal del 13 de Junio en curso, y en consecuencia, a contar del 1° de Enero del próximo año, el valor por 12 meses de las patentes que gravan las actividades a que se refiere dicha disposición, será de un monto equivalente a 3,5 por mil del capital propio de cada contribuyente, valor que no podrá ser inferior a una unidad tributaria mensual ni superior a cuatro mil unidades tributarias mensuales.-

Luis E. Valenzuela Candela, Secretario Abogado Municipal.